H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMILPAN, QRO.

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA

En la comunidad de **LAS TAPONAS**, Huimilpan, Qro., siendo las **10:00** horas del día 22 de ABRIL del **2022** (dos mil veintidós), se reúnen en **EL LUGAR DE LA OBRA**, el concertador municipal y los habitantes de la comunidad **"TAPONAS"**, para llevar a cabo la reunión con los beneficiarios de la obra **"URBANIZACIÓN DE VARIAS CALLES, LAS TAPONAS, HUIMILPAN, QRO."**, e inserta en el programa **PID 2022 (PROGRAMA DE INVERSIÓN DIRECTA)** ,con el objeto de elegir a los integrantes del comité de obra.

El concertador del H. Ayuntamiento, una vez dado a conocer el motivo de la reunión y cuantificar el número de asistentes 10 se les informa de los principales conceptos y metas de la obra y la inversión asignada conforme a la ficha técnica, siendo:

TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	METAS
$1,045,461.01			$1,045,461.01	• 1.00 ANUNCIO INFORMATIVO DE OBRA. • 796.24 m2 TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO. • 771.84 m2 DEMOLICIÓN MECÁNICA DE PAVIMENTO DE PIEDRA BOLA. (EMPEDRADO). • 0.62 m3 DEMLICIÓN MECÁNICA DE ELEMENTOS DE CONCRETO SIMPLE. • 198.27 m3 EXCAVACIÓN MECÁNICA A CIELO ABIERTO EN MATERIAL TIPO "B" • 39.66 m3 EXCAVACIÓN MECÁNICA A CIELO ABIERTO EN MATERIAL TIPO "C". • 318.17 m3 CARGA MECANICA Y ACARREO EN CAMION DE VOLTEO. • 2.07 m3 RELLENO DE TEPETATE DE BANCO, EN ÁREA DE BANQUETAS. • 118.52 m3 SUBRASANTE FORMADA CON TEPETATE DE BANCO. • 118.52 m3 BASE HIDRÁULICA DE 1 ½" A FINOS. • 785.86 m2 PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO TIPO MR-42 ESPESOR DE 15 CMS.

Las Taponas
Subdelegación
2021-2024

LGDS Art. 28.- "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

				• 33.77 m DENTELLÓN DE 15X30 CMS DE SECCIÓN, DE CONCRETO f'c= 200 kg/cm2. • 9.85 m GUARNICIÓN DE 15X20X30 cms DE CONCRETO f'c=150 kg/cm2. • 8.80 m2 BANQUETA DE 10 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO HIDRAULICO f'c= 150 kg/cm2. • 2.00 PZA. TOPE DE CONCRETO PREMEZCLADO TIPO MR-42. • 2.00 PZAS. SEÑALAMIENTO SP-33 (SEÑAL PREVENTIVA DE "ZONA ESCOLAR") • 5.42 m3 MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA. • 59.18 m2 APLANADO CON MORTERO CEMENTO CAL-ARENA. EN MURO DE MAMPOSTERIA. • 43.83 m REPISÓN DE CONCRETO f'c=150 kg/cm2, • 3.00 PZAS. REARACIÓN DE DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBO DE PVC DE 6" DE DIAMETRO. • 4.00 PZA. RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA COMUN. • 2.00 PZAS. RENIVELACIÓN DE REGISTRO SANITARIO DE 40 X 60 CMS. • 2.00 PZAS. REPARACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE. • 796.24 m2 LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA.

San Miguel Huimilpan
Las Taponas
Subdelegación
2021-2024

Así también se les informara que la aportación (efectivo, material, mano de obra), deberá ser entregada antes de que inicie la obra, con la finalidad de que la obra se realice en el término estipulado y no haya problemas económicos en la realización de obra.

La aportación antes mencionada será promocionada por el municipio y voluntaria por parte de los beneficiarios de acuerdo con el artículo 33 fracción II de la ley de coordinación fiscal, asimismo se transcribe dicha fracción, promover la participación de las comunidades beneficiarias en su destino, aplicación, vigilancia, así como en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

A fin de facilitar la designación de los miembros de la mesa directiva del comité de obra, se les informa de las principales funciones del comité y de los cargos que van a desempeñar cada uno de ellos.

LGDS Art. 28.- "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Posteriormente se procede a la integración del comité de obra solicitándoles que de manera democrática se propongan a las personas que ocupan los puestos de presidente, secretario, tesorero, vocal de control y vigilancia, dos vocales auxiliares, quedando electos de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE	FIRMA DE ACEPTACIÓN	
PRESIDENTE.	EDELMIRA CRUZ GALEANA		4461233316
SECRETARIO.	Monica Lara Martinez		4427509927
TESORERO.	GERVACIO PEREZ S		
V. DE CONTROL.	Daniela Ivonne Soto	Daniela.	4428203751
1ER. VOCAL.	mariela soto Mora	mariela.	
2DO. VOCAL.	Leticia Almaraz James	Leticia	44-25-26-23-73

Asimismo, se les comenta la forma en que deben de dar su aportación para la realización de su obra, pudiendo ser en efectivo, en mano de obra o en material de la región (tepetate, arena, piedra, etc.), para lo cual se determina y aprueba será de la siguiente manera:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____.

San Miguel Huimilpan
Las Taponas
Subdelegación
2021-2024

La comunidad acepta y se obliga a compartir la responsabilidad de aportar y participar en la obra que promueve, vigilando su ejecución y transparencia en el manejo eficiente de los recursos, así como el cumplimiento de lo acordado por los beneficiarios, cuidando y evitando el deterioro de su obra.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las _____ horas firmando las personas que asistieron:

LGDS Art. 28.- "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

San Miguel Huimilpan

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
2021 - 2024
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN

HUIMILPAN
2021-2024

POR EL H. AYUNTAMIENTO

CONCERTADOR SOCIAL	AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD
	Joel Mora Pérez

ASISTENTES DE LA COMUNIDAD

1	Alejandra Longino Centeno	Alejandra Longino C.
2	Brenda Paola Vega Lara	
3	Leticia Almaraz Jaimes	(A.J) Leticia
4	Daniela Ivonne SOTO	Daniela
5	Mariela SOTO Mora	mariela
6	Alma delia Alvarez Perez	
7	Griccida García Vega	
8	MARIA ELIA PEREZ VEGA	Elia Perez Vega
9	ESMERALDA LOPEZ CATARINA	
10	Monica Lara Martinez	
11		
12		
13		
14		
15		
15		
17		
18		
19		
20		
21		

Las Taponas
Subdelegación
2021-2024

LGDS Art. 28.- "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	

San Miguel Huimilpan

Las Taponas
Subdelegación
2021-2024

LGDS Art. 28.- "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa".